

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882
EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Lunes 18 de Noviembre 1929

REDACCION Y TALLERES:
Berrueta, 1 y 3, pral. y Burgos, 5

Número suelto: 10 cts.

No. XLVIII.-Núm. 13.820

TELEFONO NUM. 6
Apartado de Correos, número 17

La paz universal

Un mundo armado es un mundo combatiente, El libro de Remarque alcanza en Rusia su mayor éxito de venta

Moscú.—El famoso libro de Remarque "Sin Novedad en el Frente" ha batido en Rusia todos los récords de venta. Cobrando de una manera abier- tomente opuesta a la de los Go- biernos de Italia, Austria y Che- coslovaquia que han prohibido la circulación del citado libro en sus respectivos países, el Go- bierno de los Soviets ha hecho todo lo posible a fin de difun- dirlo en toda la U. R. S. El Departamento Soviético del Interior ha circulado órdenes por todo el país a fin de que se dé a "Sin Novedad en el Frente" por un precio de circulación posible a la mayor circulación posible a fin de constituir su lectura el mejor medio de propaganda contra la guerra.

A fin de que el libro de Re- marque pueda ser leído por todo el mundo, el Gobierno de los Soviets ha editado por su cuenta tirajes enormes de dicha obra, a un precio realmente excepcio- nal, ya que el precio del volumen es sólo de 35 copecks.

Washington.—El senador Wil- liam Borah cuya opinión sobre los asuntos de gran trascenden- cia es pedida siempre con gran respeto, ha hecho algunas de- claraciones a un periodista que le ha entrevistado con ocasión del undécimo aniversario del Armisticio.

La evacuación de Renania—ha dicho Borah—la reglamen- tación de las reparaciones que debe pagar Alemania y la firma de un pacto por parte de todas las naciones comprometidas a renunciar a la guerra, son cosas que en efecto revisten gran importancia para el adelantamiento de la paz mun- dial. Este aniversario del Armisti- cio ha sido sin duda alguna, el

MADRID

Goya, Puerta del Sol

Diez de la mañana. Indudable- mente, esta es la hora característica en que empiezan a trabajar las per- sonas importantes. Que en esta es- tación del Metro de la aristocrática ca- lle de Goya, coincidiendo a las 10 de la mañana los jefes de Negociado de Hacienda y de Correos, dos o tres comandantes de Infantería, un coronel de Carabineros, una multi- tud de mecanógrafas influyentes y guapas y un hombre minúsculo que por llegar tarde a la oficina tiene ocasión de consternarse, ante la in- diferencia y calidad de viajeros exis- tentes entre estos trenes de las diez y los que él pierde a las ocho y a las nueve. Pero hoy llega tarde. Ya lo hemos dicho que está consterna- do. La inevitable reprimenda del jefe, por tal retraso, y estos viaje- ros de calidad no sospechada, lo de- primen.

Ya estamos en la estación de Príncipe de Vergara. Surge nueva viajera. Se cubre con este gabán de pieles insultante. No puede ser una mecanógrafa. Su perfume lo insinúa y este gabán de ochocientas pe- setas, lo afirma. A las ocho de la mañana, esta viajera no se hubiera arriesgado a viajar en el Metro. Es insultante este abrigo ostentoso, pa- ra rozarse con la blusa blanca del albañil comunicativa de la campe- ñana democrática, en aquel polvi- llo de yeso impertinente y un poco revolucionario.

Este abrigo y esta señora y este perfume están por encima de hasta de la prestanda casi augusta de es- tos viajeros, graves que pueden per- mitirse el lujo de ir a sus despachos a la hora de las personas im- portantes. Indudablemente en esta señora, hay una auténtica marquesa de las que se dedican las mañanas a ejercitar sus caridades, dentro de estos gabanes estupefacientes.

El Retiro. La estación de Retiro, es un lago apacible, en medio del fragor de esta línea de "metro". Estación silenciosa. Con tres pare- jas de enamorados, que esperan un tren que no llega nunca...

Nadie se ha movido de los coches. Claro. No es esta la hora del Re- tiro. Seguimos nuestra ruta. Es de- cir, no; nos dejamos conducir. Co- mo en la vida. Pero no siempre en la vida llevamos como ahora un conductor cuidadoso, ni unos frenos automáticos capaces de detener- se en cualquier momento. La vida tiene vias tortuosas y espantosas.

El Banco de España. La estación del Banco de España es una es- tación grave.

Nos sentimos un poco avergonzados de no tener nada que hacer en la Cibeles...

La estación de la calle de Sevilla, es la estación alegre, donde nosotros estableceríamos un Bar, que no des- pachase más que cañas de manza- nilla.

Ha llegado a su destino la dama del abrigo de pieles. Y el empleado que se le hizo tarde.

Sus destinos tienen una mis- ma estación alegre. Resulta para- dójico que ese gabán vaya al mismo sitio que un empleado de cuarenta duros. Ella es la luz. Y él la covachuela. Pero ambos por lo que se vé, sienten la alegría de llegar. Ella porque desde la cuna vive bajo las caricias de la vida. El, porque de tiempo en tiempo, la vida le hace el regalo de coincidir con una mujer de estas deslumbradoras, cuyos per- fumes acarician a distancia.

Puerta del Sol. Ahora somos no- otros los que hemos llegado. Nues- tro sino, es cruzar todos los días esta plaza representativa, corazón de Madrid, en cuya picota el reloj de Gobernación, marca nuestro rit- mo a punto con el del millón de ma- drileños.

Joaquín Romero-Marchent
(Prohibida la reproducción)

Este número ha sido visado por la censura

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Los aviadores que atravesaron el Atlántico

Pocas novedades del interior. Un corresponsal de la United Press en Washington, mister Wasley, ha celebrado una curiosa intervi- u con el subsecretario de la Oficina Comercial, mister Yung, que está a cargo de todo lo concerniente a la Aviación en su país. Dice dicho señor que desde el año 1873 hasta la fecha 70 hombres han inten- tado atravesar el Atlántico o el Pacífico por el aire. 35 de ellos lo han conseguido. Suponiendo pues previamente que un aviador oceá- nico disponga del mejor equipo, que haya preparado su vuelo con- cienzudamente y que el aparato lo dirija un piloto experimentado, o él mismo, su probabilidad de llegar a la meta representa un 57 por 100; pero la probabilidad con- traria asciende a ese mismo tanto por 100; es decir una cuestión de clara cabeza o un problema escrito. El aire la ciencia y la indus- tria, siempre han tenido sus vic- timas; pero la opinión pública en materia de aviación, es la que ha animado siempre a los arriesga- dos aviadores en sus ensayos.

Diez tripulaciones de aeroplano perecieron al hacer tales en- sayos; quince tuvieron que des- cender a mar, pero fueron salva- dos o se salvaron, y otros once emprendieron el vuelo, regresan- do a sus bases.

Ha dicho mister Yung que la primera tentativa de atravesar el Atlántico la verificó, hace veinti- cuatro años, el buque aéreo, no dirigible, «Graphic», que salió de Brooklyn para dejarse llevar a Eu- ropa; pero a causa de una tor- menta tuvo que aterrizar en Con- necticut. En 1910, Walter Well- man partió de la Atlantic City en un globo dirigible, teniendo que suspender el vuelo, después de haber recorrido 1.280 kilómetros. La tripulación del «América» fue salvada por un buque en medio de Océano.

El primer aeroplano que in- tentó atravesar el Atlántico fué el tripulado por Henry C. Hawker, Mokenzie y Grieve. Salieron de Saint Johns, y después de recor- ridos 1920 kilómetros tuvieron que posarse en el mar, por defectos en el motor.

En las estadísticas de la Ofi- cina Comercial de los Estados Uni- dos, las tragedias del aire están registradas tan lacónicamente co- mo se ve por este ejemplo:

8 de Mayo de 1927. Los capi- tanes Charles Nungesser y Fran- çois Coly, de París a Nueva York. Sin noticias Perdidos.

Dieciocho pilotos y pasajeros, entre ellos algunas mujeres, han perecido al intentar la travesía del Atlántico.

En el Océano Pacífico sólo han perecido hasta ahora siete avia- dores.

La Sociedad de Estudios Políticos

Con la adhesión de todos los representados de provincias, unos 8.000 en total se ha reunido la Junta directiva de la Sociedad de Estudios políticos, sociales y eco- nómicos, bajo la presidencia del ex ministro conservador señor Ossorio y Gallardo, y con asisten- cia al acto del delegado de la au- toridad.

Se dió lectura de una declara- ción, aprobada por unanimidad, que abarca los siguientes puntos: Nuestro origen y nuestra labor; aumento de actividad; nuestro cri- terio social; la urgente necesidad política; la verdad como terapéu- tica; petición de beligerancia; esta beligerancia se pide para las ideas.

Declaran los reunidos que uti- lizarán cuantas coyunturas les consienta el Gobierno para facili- tar la política futura con la aporta- ción de sus convencimientos para el examen de la política na- cional.

Si quieres comprar abrigo, o necesitas trinchera, o te hace falta un sombrero, o te basta una visera... vete a la CASA MARTIN que es sin duda la primera Mayor pral. 78

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Habla Primo de Rivera

París.—El enviado especial de "L'Intransigeant", André Rivo- llet, relata la entrevista que ha celebrado con el general Primo de Rivera, que le habló de sus proyectos.

En esta conversación, y al re- cordar el jefe del Gobierno es- pañol la visita oficial que hizo a París, en julio de 1926, expresó sus propósitos de volver cuando considere que ha terminado su obra y añadió: "Cuando vaya a París visitaré inmediatamente a mis amigos. El primero a quien veré será a Briand".

Después de dedicar algunos comentarios elogiosos a André Tardieu, y con el texto de la de- claración ministerial del nuevo jefe del Gobierno francés a la vista, el general continuó: "Nos queremos, porque nos conocemos pero es preciso que vengan us- tedes a España ahora con más frecuencia que nunca. Ante to- do, por el pasado, pues la España de antaño se ofrece a los vi- sitantes con nuevas bellezas res- tauradas, ya que constantemente descubrimos nuevos tesoros, que entregamos a la admiración pú- blica. ¿Ha visto nuestros tapice- res? ¿Y el encantador pabellón de fines del siglo XVIII, que per- tenece a la duquesa de Alba, y que se encuentra a las puertas de Madrid, cerca de esa Casa de Ve- lázquez, cuya creación me ha producido tanta alegría? ¿Qué piensa usted de las nuevas dis- posiciones que se han adoptado en el Museo del Prado para con- seguir una luz simplificada?"

A continuación, el general pa- só a hablar de la obra social que está realizando en España, y al hacer alusión a un artículo que aquel mismo día se había publi- cado en un periódico de Ma- drid, criticando con bastante violencia el proyecto de Consti- tución, dijo: "Contestaré maña- na en la Prensa; es mi sistema; permito que se publiquen estos artículos, pero con la condición de que no encierren ni calumnias ni peligros para el país. ¿La fecha de esta Constitución? ¿Quién puede saberlo? En política no hay fechas. Lo primero es tra- bajar".

Al hablar después de la adap- tación de España a la nueva eco- nomía política y del progreso de la industria, y de la agricultura y de las obras públicas, que absor- ben numerosas actividades, el general Primo de Rivera mani- festó: "Las clases obreras son para mí verdaderas amigas. Creo que corresponden al cariño que por ellas siento. Han comprendi- do por qué se exigía un reparo equitativo de los impuestos. Aquí, el que trabaja, se gana la vida. El coeficiente de gastos irá disminuyendo poco a poco. Una cuestión social a la que dedico especial atención es la mujer; la madre sobre todo."

Mauro Martín de Prado
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD
MEDICINA INTERNA
MAYOR X
CONSULTA: de 9 a 5 tarde
CALLE VALENTIN CALDERON,
número 5, 2.ª derecha

Yagües García
OCULISTA
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratis para los pobres de 4 a 6
Mayor pral., 64, 1.ª
PALENCIA

Francia va a construir trece barcos de guerra

París.—El ministro de Marina ha presentado ante la mesa de la Cámara un proyecto de ley auto- rizando la construcción, entre 1 de enero y 31 de diciembre del año próximo, de las unidades navales previstas en el progra- ma correspondiente a 1930, que comprenden principalmente un crucero, seis contratorpederos, y seis submarinos de primera cla- se, con un total de 48.000 tone- ladas y un presupuesto de gastos de 1.267.128.000 francos repa- rtidos en los presupuestos de 1930 a 1934 inclusive.

La aviación española

Declaraciones de interés de don Emilio Herrera

La escuela superior Aerotécnica y el curso de aeromotores

No por haberse abierto un peque- ño paréntesis en la realización de grandes pruebas aviatorias se aban- dona en España por los elementos directivos de la Aeronáutica, el afán de perfeccionamiento y superación que en todo momento anima.

Así vemos que recientemente se ha hecho pública una R. O. dispo- niendo la organización de un curso de aeromotores, bajo la dirección del prestigioso teniente coronel don Emilio Herrera, que atenderá al as- pecto técnico más sobresaliente de los aparatos.

A sus órdenes figura un grupo de expertos oficiales que instruirán teórica y prácticamente a quienes se inscriban en el curso.

En su residencia recibe a un re- dactor de la Agencia Mencl eta el señor Herrera, prestándose gustoso al interrogatorio, ya que siempre se halla dispuesto a evidenciar ante la opinión pública la importancia que la aviación como arma y como elemen- to de progreso ha de revestir en lo futuro.

¿A qué obedece la creación de la Escuela de Aeronáutica?—com- pienza preguntando nuestro compa- ñero?

—Verá usted. La especialidad ae- ronáutica ha adquirido recientemente una importancia que ignora y aún supera a la mayor parte de las demás ramas de la Ingeniería, por lo que en las naciones en que la industria aérea está muy desarrollada como Inglaterra, Francia, Alemania Italia y Estados Unidos, se han creado escuelas para ingenieros especializa- dos en aeronáutica o ingenieros aero- náuticos.

España con su gran importancia in- dustrial y aérea, ¿no necesitaba tener ingenieros especializados que sean cursos de estudio y prácticos en las escuelas del extranjero, por- que hasta ahora no ha habido un maestro para ningún centro de esta clase de enseñanza.

Para suplir esta falta—nos añade—ha sido creada la Escuela Superior Aeronáutica, cuyos cursos comen- zarán a principio del año próximo en el edificio que está construyéndose en las proximidades de Cuatro Vientos.

¿Ha sido muy laboriosa la or- ganización de este centro? —Laboriosa y detenida, pues para su organización hemos estudiado los reglamentos y planes de estudios de las similares del extranjero y se ha tratado de corregir en la nuestra las deficiencias que suelen notarse

en las de otras naciones en las que las enseñanzas de los ingenieros ae- ronáuticos adolecen del defecto de ser o demasiado teóricas o excesiva- mente prácticas.

—¿Cree usted que nuestra Es- cuela rendirá grandes beneficios a nuestra aviación y que puede figu- rar entre las similares del extran- jero?

—Nuestra Escuela Superior Ae- ronáutica—responde con acento op- timista—es la única instalada en un importante centro aeronáutico como es el aeródromo de Cuatro Vientos dotado de grandes talleres, labora- torios y escuadrillas.

Tengo absoluta confianza en que permitirá realizar una instrucción a los alumnos en la que obtendrán los conocimientos teóricos suficientem- te profundos, al mismo tiempo que la práctica y experimentación de todo lo aprendido alternando sus ejerci- cios, tanto en la clase como en el taller, en la sala de pruebas; en el la- boratorio y en vuelo.

—¿Qué títulos otorgará esta Es- cuela? —Dos, a cual más interesantes; uno el de ingeniero aeronáutico que comprenderá dos cursos, uno de mo- tores y otro de aeronaves y el de na- vegante, de gran porvenir el primero y el segundo por el creciente desar- rollo de la industria aeronáutica y de las líneas aéreas.

En el año próximo sólo se des- arrollará el curso de aeromotores co- mo primero para el título de inge- nieros aeronáuticos.

—¿Usted dirigirá este curso de verdad?

—Sí; para esta enseñanza, en cu- ya dirección he sido inmersidamen- te favorecido por el Gobierno, han recibido nombramiento de profes- ores los técnicos más especializados que hay en España para cada mate- ria de las que componen el plan de estudio de este primer curso.

Y al estrecharnos la mano en se- ñal de despedida sigue hablándonos en términos que evidencian su cons- tante e inquebrantable carácter ani- mador al decirnos:

—Con este insuperable profesora- do y con el interés que el Gobierno viene concediendo a esta Escuela, espero alcancemos el resultado que nos hemos propuesto, el que el título español de ingeniero aeronáutico lle- gue a ser considerado como la má- xima prueba de garantía técnica en navegación aérea, tanto en España como fuera de ella.

(Prohibida la reproducción).

Del ingenio ajeno



—Pero al menos ¿habla su loro?
—¿Que si habla? Como que es mi mujer la que lo ha criado!

Banco Herrero

PALENCIA
Capital: 15.000.000 de pesetas
CUENTAS CORRIENTES CON ABONOS DE INTERES
CAJA DE AHORROS 3 Y MEDIO POR 100
Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico para la conservación de valores, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en un local con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Impresos en los Talleres de
EL DIARIO PALENTINO

Figuras de actualidad



La ilustre actriz CAMILA QUIROGA, que al frente de su notable com- paña argentina dará cuatro únicas funciones en el Teatro Principal, a partir del viernes próximo.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON

Especialista en análisis Clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NU- TRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, es- tómagos, etc., montado con los mayores adelantos modernos. Consulta de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal VALLADOLID

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Comedias y Comediantes

Muñoz Seca, el vendedor de risa

Despedida de Eugenia Zúffoli

Para despedida de la compañía de Eugenia Zúffoli, que ha venido actuando con buen éxito en el Principal, se eligieron dos astrakanadas de Muñoz Seca, nuestro admirado vendedor de risa. Dos llenos, naturalmente. Basta el nombre de Muñoz Seca para que ante la taquilla se formen largas colas que agotan rápidamente todas las localidades. Por eso decimos nosotros que el nombre del afortunado autor de "La venganza de Don Mendo" es la mejor garantía de que sobre el tablado no habrá nada que nos ponga serio, que todo se reducirá a un desfile de personajes caricaturescos, que se plantearán situaciones absurdas si se quiere—pero de una comedia extraordinaria. Y el espectador que a sabiendas de que en el teatro se representa una obra de don Pedro, acude a la taquilla y se provee de su localidad, va consciente de ello, a reírse al teatro y a nada más que a reírse. Que no busque profundidades psicológicas, que no pretenda hallar tesis, ni teorías, que pretenda, en fin, del aspecto literario del teatro. El autor sólo ha querido hacernos pasar un rato bueno, un rato agradable de continua hilaridad. Y no se crea que es esto fácil. Para nosotros hacer reír es ciencia difícilísima. Más aún cuando se da el caso de Muñoz Seca, que produce muchas comedias a fuerza. Es necesario tener una fuerza imaginativa nada común y un ingenio fecundísimo, extraordinario.

Por eso nosotros aplaudimos siempre las "astrakanadas" de Muñoz Seca. Siempre que nos hacen reír—naturalmente—y protestaríamos enérgicamente si esta condición—para nosotros indispensable—no se cumpliera. Las dos obras que se estrenaron en el Principal, el sábado y el domingo—"Pégame, Luciano!" y "La Cura", respectivamente—mantienen al espectador en una carcajada constante, algunas situaciones están magníficamente planteadas, y son de una comedia extraordinaria.

En la primera de las obras, el autor se deja llevar de un afán que hemos observado en casi todas las últimas producciones del admirado don Pedro. Mezclar el elemento sentimental con el "astrakan" de pura cepa. Y esto desconcierta algo al público. Y lo que es peor, dá como resultado una amalgama escénica que no siempre produce el efecto buscado. No obstante, en "Pégame, Luciano!" se ve el sello característico del autor, aun cuando en chistes no está tan afortunado como otras veces.

"La Cura", como "astrakanada", está mejor conseguida. En ella no hay desviaciones sospechosas. Todo es "astrakan". Puro "astrakan". Una continua presentación de personajes a cuál más cómicos, en el primer acto. Y después el nudo que se complica siguiendo la norma clásica de los guiones cómicos. Al final todo se soluciona de la manera más natural, más ingeniosa posible. Y como todos hemos pasado unos momentos de risa constante, los aplausos brotan abundantes. En las dos obras, Eugenia Zúffoli consiguió un éxito halagüeño. Y para despedida el domingo cantó unas canciones que el público premió con calorosas ovaciones.

SAUL DE JORGE

SUCESOS LOCALES

Accidente desgraciado

Ayer ocurrió en nuestra ciudad un desgraciado accidente en el que resultó herido de importancia el hortelano Aurelio Fuentes, de 43 años de edad, domiciliado en las huertas de Torrecilla.

Conducía Aurelio Fuentes un carro de su propiedad y cuando se dirigía a la ciudad desde la huerta en que habita, hubo de cruzarse en el camino con otro carro que circulaba en sentido contrario.

En ese momento el referido hortelano fué aprisionado entre las varas de los dos vehículos, a causa de lo cual resultó lesionado.

Auxiliado con urgencia fué conducido a la Sala de Socorro, donde los facultativos de servicio le prestaron asistencia médica, apreciándole las heridas y lesiones siguientes:

Esquince en la articulación tibio-peróneo-tarsiana del pié derecho; fuerte contusión en la región epigástrica y ligera conmoción visceral.

El estado del herido fué calificado como de pronóstico reservado.

Después de asistido de primera intención en la Sala de Socorro, Aurelio Fuentes fué conducido a su domicilio.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Muñados

Se ha impuesto una multa gubernativa, por dar origen a un fuerte escándalo en la vía pública, al vecino de esta capital Froilán de los Bués, de otra multa a Elvira de los Ríos, por infracción del Reglamento de Higiene.

—Por disposición de la Alcaldía, se han impuesto las multas siguientes:

A Francisco García Robles, por hacer aguas menores, en la calle Mayor Principal, hallándose en estado de embriaguez.

A José María Ortega, por circular por la calle Mayor Principal con la camioneta número 1.042 de la matrícula de esta capital, con exceso de carga.

A Ricardo González, por haber dejado libres dos cabras de su propiedad, que causaron desperfectos en los Jardines de la Plaza de la Catedral.

A Vicente Sardinero, por circular por la calle Mayor Principal con exceso de velocidad, en el automóvil de su propiedad número 29.884 de la matrícula de Madrid.

Sala de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Juana Marcos, de 29 años de edad, que sufrió una contusión en el antebrazo derecho.

Jesús Paredes, de cinco años, que presentaba una distensión en el codo derecho por haber sufrido una violenta caída en la vía pública.

Carmen Paz, de cinco años, que presentaba una herida contusa en la región mentoniana.

Niña herida

A última hora de la tarde del sábado, se presentó en la Sala de Socorro, acompañada de un guardia municipal y de unas mujeres, la niña de once años Isidora Benigno, domiciliada con sus padres en la Avenida del Doctor Cajal.

Presentaba la referida niña una extensísima herida contusa en la cabeza, que se había producido, según sus manifestaciones, por haberse dado un fuerte golpe contra una esquina, en la vía pública, cuando después de haber salido del colegio se dirigía a su domicilio.

Asistida por el personal de guardia, se la apreció una herida contusa abierta y con desgarro, de diez centímetros de extensión, en la región temporo-parietal, lesión que fué calificada como de pronóstico reservado.

Después de asistido en el ya citado centro benéfico, la niña herida fué trasladada al domicilio de sus padres.

Comité Paritario del comercio en general de Palencia

El pacto para la regularización del trabajo del personal

Don Eladio Martín Mateo, Secretario del Comité Paritario Interlocal del Comercio en general.

Doy fe: Que las Bases que comprende el pacto celebrado para la regularización del trabajo, horario y admisión y despido de personal por el cual han de regirse los patronos y dependientes del "Comercio en general", de Palencia y su provincia, que se presentaron a la deliberación del citado Comité y fueron aprobadas por el Pleno del mismo en sesiones de 30 de octubre y 4 de noviembre de 1929, son como siguen:

Bases

Primera.—La jornada de trabajo de los dependientes de Comercio de ambos sexos, será de ocho horas, de acuerdo con lo preceptuado en las disposiciones legales actualmente vigentes.

Segunda.—En los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre, se abrirán los Establecimientos de nueve a trece y de quince a veinte y en los meses restantes del año, estarán abiertos de nueve a trece y de quince a diez y nueve. Este horario se entenderá acomodado a la hora oficial siempre que el Gobierno no lo implante.

Tercera.—Si la dependencia tuviese que alargarse la jornada por las causas que se expresan en el artículo octavo de la Ley de 4 de julio de 1918, los patronos vendrán obligados a satisfacerla, las dos horas de exceso con el recargo del veinte por ciento, debiendo dicha clase patronal llevar documentos, nóminas y recibos que justifiquen plenamente el abono de las expresadas horas con el aludido recargo a satisfacción del Comité.

Cuando el aumento de jornada lo motive la necesidad de hacer balance, los patronos comunicarán o harán saber al Comité el número de días por los que ha sido autorizado la jornada extraordinaria y la fecha en que ha de comenzar.

Cuarta.—En ningún caso la dependencia podrá ser retenida en los Establecimientos después de la hora de cierre salvo la excepción consignada en la Base anterior y la que se expresará en el párrafo siguiente.

Todo dependiente que al llegar la hora del cierre se hallare realizando con el público alguna operación, deberá seguir en el Establecimiento hasta el máximo de tiempo que autoriza el artículo 10 de la Ley de 4 de julio de 1918, con el fin de terminar aquella. Esta obligación se entiende sin perjuicio del descanso de dos horas consecutivas que la dependencia tiene para comer, las cuales empezarán a contarse desde el momento en el cual el dependiente dando por terminada la operación, abandone el Establecimiento.

Durante las horas de clausura, los Establecimientos estarán completamente cerrados, al no ser que en casos-nadie el comerciante, su familia o dependientes y no tengan más acceso que el de la puerta, pues al concurrir estas circunstancias podrán tener alguna entrada sumaria que coexista en ella un cartel que en otras gruesas anuncie al público: "No se vende".

Quinta.—Se observará rigurosamente el descanso oomunicado en estos días así como también en los días de descanso festivos, estar los Establecimientos totalmente clausurados sin que pueda utilizarse a la dependencia en trabajo alguno dentro de los mismos.

A los efectos del párrafo anterior se declaran festivos los días siguientes:

Primer y seis de enero, diez y nueve de marzo, Jueves y Viernes Santo, primero de mayo, la Ascension, Corpus Christi, veintinueve de junio, veintidós de julio, quince de agosto, quince de octubre, primero de noviembre, ocho de diciembre y veintidós de mismo. En materia de Carnaval será festivo desde las doce horas del día en adelante.

Sexta.—Los dependientes que hayan sido designados en el Comité Paritario, Vocales de las Comisiones inspectoras, deberán ser autorizados por sus patronos para ausentarse del Establecimiento inmediatamente después de terminar su jornada a fin de que puedan cumplir con exactitud todas las funciones a ellos encomendadas por el Organismo Corporativo dicho. Los patronos deberán también concederles los permisos necesarios en los casos que la inspección haya de realizarse en algún pueblo de la provincia.

Séptima.—Todo dependiente gozará de un permiso anual de catorce días laborables, dándose cuenta por el patrono al Comité del día en que empiece a disfrutarse.

Estos permisos se concederán previo acuerdo entre patronos y dependientes en aquellas épocas del año que sean más convenientes para el

negocio, pero si llegado el día 30 de septiembre el dependiente no le hubiere disfrutado, podrá optar en hacer uso de él en los restantes meses del año o recibir el importe de los catorce días de vacaciones.

Cuando el número de dependientes que el patrono tenga a su cargo llegue a exceder de cuatro, no podrán disfrutar al mismo tiempo estos permisos más de la cuarta parte del personal y en caso de no llegar a este número no le gozarán en el mismo momento más de uno.

Octava.—Todo dependiente se entenderá admitido definitivamente a los treinta días de haberle tomado el patrono a su cargo.

Novena.—Hasta tanto que el Comité Paritario forme el Censo profesional y organice la correspondiente Bolsa de Trabajo los patronos quedan en completa libertad para admitir el personal que crea necesario para el mejor desarrollo de sus negocios, ya sea de la localidad o forasteros y de cualquier edades o categorías poniendo la admisión en conocimiento del Comité una vez transcurrido el mes a que se refiere la base anterior, para que aquel pueda llenar los formularios del contrato. No obstante la libertad que se reconoce a los patronos, el Comité verá con gusto que en la admisión del personal se diera preferencia a los parados de la localidad.

Décima.—Se señala como indemnización de perjuicios a los efectos del artículo 68 del Decreto Ley de Organización Corporativa Nacional de 26 de noviembre de 1926 (texto refundido) una cantidad que variará entre uno y tres meses de salario. Cuando concurren las circunstancias que enumera el párrafo segundo de expresado artículo, muy calificadas y especialmente las cargas familiares, la indemnización máxima de tres meses podrá aumentarse en un veinte por ciento.

Siempre que el dependiente despedido sea vocal del Comité Paritario, la indemnización variará entre el importe de tres y seis meses de salario, siendo de aplicar el recargo previsto anteriormente cuando concurren idénticas circunstancias.

La cuantía de esta indemnización se determinará o fijará en la resolución que ponga término al juicio de despido.

Undécima.—Todo dependiente que desee rescindir el contrato vendrá obligado a avisar a su patrono por lo menos con un mes de anticipación. Si no lo hiciera así el Comité prohibirá a la nueva casa en la que aquél ha de colocarse la aceptación de sus servicios hasta tanto que cumpla su obligación en la forma indicada. Si a pesar de esta prohibición la casa lo admitiere, el Comité la considerará infractora de sus acuerdos, imponiéndola las sanciones que determina el artículo 58 del decreto-ley de Organización Corporativa Nacional de 26 de noviembre de 1926—texto refundido—.

El patrono perjudicado podrá exigir al dependiente la indemnización de los daños y perjuicios que le ocasiona con su conducta, y el Comité pondrá nota especial de falta de seriedad en su ficha sin perjuicio de aplicar aquellas sanciones sobre las cuales tome acuerdo en su día.

El patrono que pretenda dar por fenecido el contrato, deberá cumplir o dispuesto en el art. 302 del vigente Código de Comercio.

Duodécima.—Cuando un patrono que despidiera personal por razón de exceso se vea obligado poco tiempo después a admitir personal de la misma categoría del despedido, dará preferencia a éste si no hubiere encontrado nueva colocación.

Décimo-tercera.—Todo dependiente al cesar en el establecimiento mercantil donde prestara sus servicios podrá exigir a su patrono un certificado en el que conste la naturaleza y duración del contrato, sin perjuicio de que éste, es decir, el patrono, ponga en conocimiento del Comité y en su día de la Bolsa de Trabajo, los motivos del cese y conducta del despedido a fin de que estos organismos puedan facilitarle nuevo empleo.

Décimo-cuarta.—Un ejemplar de este pacto estará fijado en todo establecimiento en sitio visible.

Décimo-quinta.—Tan pronto como entren en vigor las presentes Bases quedarán derogados todos los acuerdos y conciertos celebrados con anterioridad.

Décimo-séxta.—Las Bases de este pacto tienen carácter provincial, obligando a todos los establecimientos del Comercio en general (vestido y uso) y a sus dependientes de la misma.

Décimo-séptima.—El presente pacto estará en vigor durante el plazo de cinco años.

Con fecha catorce del actual, en sesión ordinaria celebrada por el Pleno de este Comité se aprobaron por unanimidad las actas de las sesiones en que se aprobaron las Bases anteriores.

Lo relacionado es cierto y lo inserto concuerda a la letra con sus originales a que me remito caso necesario. Y para que conste e insertar en el "Boletín Oficial" de la provincia y periódicos locales de la misma para conocimiento de las entidades patronal y obrera a quienes afecte para que éstas puedan hacer uso del derecho que las concede el artículo 49 del decreto-ley de Organización Corporativa Nacional de 26 de noviembre de 1926 (texto refundido), expido la presente firmada por el señor Presidente que firma en Palencia a dieciséis de noviembre de mil novecientos veintinueve.—Eladio Martín.—Y. B.—El Presidente, Ernesto Si de Mevellán.

comité para la regularización del trabajo del personal

comité para la regularización del trabajo del personal

comité para la regularización del trabajo del personal

LOS DEPORTES

Sobre el partido de fútbol suspendido ayer.

Se nos ruega la publicación de la nota siguiente:

El partido de fútbol anunciado para el pasado domingo, día 17 entre el "Club Deportivo Palencia" y el "Euskalduna F. C." no hubiera podido celebrarse, aunque la lluvia lo hubiese permitido, por desautorización de la Federación Castellano-Leonesa.

Al acatar esta decisión la directiva del "Palencia", ofrece a la Regional una prueba de su espíritu disciplinado dentro de la Federación.

Peró también declara que no defraudará las esperanzas de la afición palentina que desea ver enfrentarse al simpático grupo de estudiantes vascos que forman el "Euskalduna" con nuestro equipo local.

El entusiasmo de esos muchachos merecedor de toda nuestra simpatía, les abrirá las puertas de nuestro Campo, cuando se organicen en condiciones reglamentarias.

Y no olviden ellos y la afición palentina que el "Club Deportivo" de esta ciudad no ha nacido para amparar rebeldías, pero alentará toda actividad atlética que, con nobleza de intenciones, solicite su auxilio.

Ayer sufrimos una desagradable sorpresa. A media mañana se exhibió en los escaparates del Bar Palentino un telegrama de la Federación Castellano-Leonesa, prohibiendo el partido que se proyectaba celebrar entre el Euskalduna F. C. y el Club local. El partido, que había despertado una expectación extraordinaria, como pocas veces habíamos visto, no pudo celebrarse acatando la inesperada suspensión de la federación. Los aficionados recibieron una fuerte decepción. La cosa no pudo por menos de sorprender a todos. Hoy nos hemos enterado de dónde está la verdadera madre del cordero. La Deportiva Ferroviaria, de Valladolid—Club que debe estar agradecido como ninguno al Club Deportivo Palencia por las muchas deferencias que se le han guardado siempre aquí, contratándosele repetidas veces para actuar en el campo de la carretera de Griñota, y aún regalándole trofeos que no les correspondían como la Copa que se disputó en el partido de inauguración del "stadium"—fué la causa de que la Federación se viese en la precisión de suspender el encuentro.

La Deportiva Ferroviaria que no ha tenido en cuenta las relaciones cordiales que siempre se han tenido aquí con ellos, exigió la suspensión del partido alegando que el "Euskalduna F. C.", no estaba federado, y

que por tanto no había lugar a celebrar el encuentro. Nos extraña este proceder inexplicable de la Ferroviaria. Cuando debían estar agradecidos al Club local como ningún otro equipo, aprovecha la primera ocasión que se le presenta para hacer suspender un partido que ha ocasionado grandes perjuicios a C. D. Palencia. Habrá que tener esto en cuenta para aún cuando tengamos que violentar nuestros deseos de guardar con todos los Clubs regionales las más fraternales relaciones, llegue el momento de proceder del mismo modo.

La nota que nos ha remitido la directiva de nuestro Club dá por bien explicada, como entendemos nosotros, estas cosas del fútbol, y no queremos añadir un sólo comentario más.

Sabemos que hay concertado un importantísimo partido. El reserva de la Cultural Leonesa, potentísimo once, que es el vivo de donde salen los jugadores que los leoneses emplean para formar en las líneas de su triunfador equipo, campeón regional, se enfrentará en nuestro campo con el equipo titular del C. D. Palencia. Este, será un partido-visita, que servirá para devolvérsela cordialmente a los simpáticos leoneses en una fecha próxima.

Celebraremos que el encuentro sirva, a la vez que para intensificar la afición palentina, para estrechar los fraternales vínculos que nos unen con la vecina ciudad leonesa.

OLIMPIA

En el Teatro Principal

Camila Quiroga debutará el viernes

El próximo viernes debutará en el teatro principal la más notable compañía argentina de comedia de Camila Quiroga, que dejó en nuestro público en su llantísima actuación de la pasada. El conjunto, ya conocido nuestro público no puede ser completo. En el elenco figuran nombres tan destacados como Gerardo Blanco, Ferrario, etc. Camila Quiroga, la felicitamos por el teatro argentino, hará en Palencia una brevísima temporada que nos dará a conocer nuevas obras de autores argentinos representantes del movimiento teatral de la pujante República.

"Con las alas rotas", de Esteban Berisso; "Fruita picada", de Gerardo Belloso; "El complot del síndico", de Sánchez Gardel, y otras famosas producciones serán conocidas en la próxima temporada. Camila Quiroga en nuestro teatro coliseo.

La temporada, a juzgar por los alicientes del repertorio y las simpatías con que ya cuenta en Palencia la ilustre actriz argentina, promete ser brillantísima.



Sanz, el eminente artista, que en una grandiosa compañía autónoma, la más original y perfecta del mundo, se presentará mañana en el Teatro Principal.

Hoy se ha reunido la Junta Provincial de Abastos

En la Junta celebrada a las once horas del día de hoy, se dio cuenta de las gestiones efectuadas para resolver o aliviar la actual crisis triguera, mereciendo la aprobación de la misma, los datos y soluciones propuestas de las que dará cuenta al Gobierno, el señor gobernador en su próximo viaje a Madrid.

También se despacharon varios expedientes de trámite.

Registro civil

Nacimientos

María Natividad Bertolín Gómez, hija de Julián y María, Plaza Mayor, 11.

Angel Prádanos Alonso, hijo de Augurio y Angela, Paz Universal, número 18.

Rafael Villamediana López, hijo de Cirilo y Adriana, Colón, 36.

María Encarnación Crespo Provado, hija de Eustaquio y María Encarnación, C. Villalobón.

Funciones

Marcelina Rey García, de 29 años, casada, Camino del Cristo.

U. ROMÁN BAQUERÍN

DEL INSTITUTO RUBIO, MADRID

Esp. clísta en enfermedades de estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2

MAYOR PRAL., 150, 2 - PALENCIA

Del Ayuntamiento

Una subasta

Resuelto por la Comisión Municipal Permanente en sesión de 13 del actual, proceder a la enajenación en pública subasta, de la piedra levantada en la Avenida del General Amor, se anuncia al público que el acto de la referida subasta, tendrá lugar el día 10 del próximo mes de Diciembre a las doce de su mañana y bajo la presidencia del señor Alcalde de esta capital, con asistencia del cuarto teniente de Alcalde presidente de la Ponencia de Obras, y dando fe de la misma el Secretario interino de la referida Corporación.

La referida piedra es de distintos tamaños y formas.

La subasta se celebrará por pujas a la llana y la relación de material se halla de manifiesto en las oficinas municipales (negociado primero) donde pueden ser examinadas por cuantos deseen.

Palencia 15 de Noviembre de 1929.—El alcalde, S. Rodríguez.

Libramientos

Por el señor alcalde ordenador de pagos han estado puestos al cobro en el día de hoy los siguientes libramientos:

Electra Popular Vallisoletana, pesetas 9.973'88.

Unión Industrial Palentina, pesetas 1.474'23.

Don Tomás Fernández Canales, 13'44 pesetas.

Señora Viuda de Zacarías Martín, 50.

Don José Alcaces, 14.

Don Julián Ruipérez, 70'20.

Don Pablo Zarzosa, 23.

Señor Hijo de Pedro Zarzosa, 16'50.

Señora Superiora de las Siervas de María, 250.

Don Domingo Cantuche, 800.

Don Dionisio Ramírez, 1.250.

Señor Ingeniero del Fiel Contraste, 91'29.

Total, pesetas 14.028'54.

Aparatos de radio Philips y material, "La Filarmónica", Mayor, 59, Palencia.

Roldán Sevilla

MÉDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía General

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5

MAYOR PRAL., 73

Vida religiosa

En Nuestra Señora de la Candelaria La Asociación de la Vista Miliiliaria de la Medalla Al Mérito establecida en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, celebra uninario de misas, en su propio templo, hora de las ocho de la mañana, que se aplicarán por el eterno descanso de los asociados difuntos, empezando mañana día 19 para terminar el día 24 de la Medalla Al Mérito.

Se suplica la asistencia a todos los asociados.

En San Pablo

Mañana, día 19, celebrará sus actos mensuales la Corte de Honor de San José, canónicamente establecida en San Pablo. A las ocho de la mañana de comunión; y a las cinco y media de la tarde, el ejercicio de exposición y plática. A estas asistirán las personas de la Asociación con su distintivo.

La Dedicación de la S. I. Catedral

Mañana 19, aniversario de la dedicación de la S. I. Catedral, a las diez se celebrará misa solemne con sermón que predicará don Eusebio Laborda, beneficiado.

ALTO AQUÍ

Procedente de Jijona ha llegado a ésta el tan conocido y antiguo torronero José Picó, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos, que a continuación se expresan:

Turrones de todas clases, Peladillas, Piñones, Avellanas, Anises, Garapiñadas, Dulces secos, Pastetes (gloria), Mazapanes (figuras), Marquesas, Fruta seca, Melones, Granadas, Uvas, Batata, Naranjas, Plátano, Especialidad en bocadillos Franciscanos, Polvorones de Sevilla. Todos estos géneros a precios económicos.

Mayor Principal, 14, (frente a la Federación).

Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos, son las "Pastillas CRESPO".

Uriarriet Dr. Grau: cura Art. Reuma, Gota, Es el mejor disolvente del ácido úrico.

PARLAMENTO DE BELLEZA

PELUQUERÍA DE SEÑORAS

Nicolas Mario González

Asociación de cejas - Ondulaciones - Tintes

GABINETES INDEPENDIENTES

LUJOSA INSTALACIÓN

Mayor Pral. 73 - PALENCIA

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer, 690'4

A las ocho de hoy, 700'8

TEMPERATURAS A LA SOMBRA

Máxima de ayer, 10'8

Mínima de hoy, -9'6

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer, O.

A las ocho de hoy, N. O.

Lluvia, 1/8

Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padezco también como usted pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicens

VARTA DE FARMACIA

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Las Diputaciones Provinciales se encargan del fomento y cuidado de los intereses agrícolas

La "Gaceta" llegada hoy publica un importante real decreto del Ministerio de Economía Nacional, encargando a las Diputaciones provinciales el fomento y cuidado de los intereses agrícolas y pecuarios.

En todas las Diputaciones provinciales funcionará un Consejo provincial agropecuario, compuesto por tres miembros permanentes de tres Comisiones provinciales, designados por la Corporación, seis vocales asecorales, elegidos por las Asociaciones agrícolas de la provincia; el delegado de Hacienda, el presidente de la Junta provincial de Ganaderos, el jefe de los servicios agrícolas de la Diputación, el inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria y el ingeniero jefe de la Sección Agronómica.

La duración del cargo de vocal será de seis años, renovándose la mitad de los vocales cada tres años.

Los vocales asesores se elegirán por votación entre las Asociaciones y Sindicatos agrícolas reconocidos oficialmente.

En el mes de octubre, en los años que correspondan a las elecciones, los Consejos provinciales agropecuarios publicarán el Censo de Asociaciones. En las primeras elecciones que se celebren figurarán en las candidaturas que se voten los nombres de seis personas para vocales propietarios y otras tantas para suplentes.

Los vocales elegidos tomarán posesión de sus cargos en la primera reunión que celebre el Consejo en el mes de Enero siguiente al de la elección.

Quedarán a cargo de las Diputaciones los servicios siguientes:

- La creación y sostenimiento de las Granjas agrícolas que estudien los problemas agropecuarios concernientes a la comarca que les asigne la Diputación o Diputaciones que la sostengan.
- La creación y sostenimiento de Campos de experimentación y demostración para divulgar las prácticas que se crean más convenientes.
- La divulgación por medio de la Cátedra experimental de los resultados obtenidos en las Granjas, Campos de demostración y los demás Centros de carácter agrícola.
- La multiplicación industrial de las semillas obtenidas en las Estaciones de selección, la introducción y divulgación de abonos, anticépticos, insecticidas o cualquiera otra sustancia que los ensayos realizados demuestren su conveniencia para incrementar o conservar la riqueza agropecuaria.

La jornada deportiva del domingo

SERVICIO ESPECIAL DE "EL DIARIO,"

Fútbol

La primera sorpresa del campeonato.—El Racing Club y el Unión Sporting empatan a dos tantos.

Madrid.—Transcurrió toda la temporada regional madrileña sin que se presentara esa sorpresa que suele poner siempre en las clasificaciones la interrogante que las deviene más interesantes. La curva de los equipos era completamente vulgar; empezó mal el Madrid para ir, poco a poco empujando sus yerros; dió motivo para sospechar de su eficacia el Athletic que más tarde se convirtiera en el mejor grupo regionalista; hizo un comienzo pleno de bríos y entusiasmos el Racing para ir descendiendo lentamente en poderío; y finalmente el Nacional parecía una incógnita difícil de salvar al principio para quedar después en una vulgaridad digna de estima nada más.

Hemos excluido el Unión, porque desde el principio no contaba para la clasificación: con un grupo en perpetuos remiendos, sin moral, sin entusiasmos y hasta sin una sola personalidad que sobresaliera del desdibujado conjunto sus partidos fueron otras tantas derrotas, ¿quién podría suponer que este desquiciado Unión iba a ser precisamente el que arrebatará por carambola el título regional que tan bien ganado tenía ya el Racing?

Pues la respuesta fué el sábado último en el campo de Chamartín. El Racing hizo su peor exhibición; mientras que el Unión, dados de baja todos los elementos titulados profesionales porque cobraban, pero no porque supiesen jugar al fútbol, alineó un grupo de semidesconocidos que derrochando entusiasmos, corriendo como alocados constantemente y empujando siempre con un loco empeño de ganar, pusieron en el más grave trance al Racing que milagrosamente pudo empatar en los últimos instantes un match que tuvo bien merecido perder.

La contienda no merece la pena de una reseña complicada ni detallista.

El partido careció de todo interés que no fuera el público emocional y resultó pródigo en golpes, encontronazos y zancadillas. Toda la gama del fútbol malo.

Los equipos que hicieron tan brillante jornada fueron: Racing: Martínez, Escobar, Calvo, Caballero, Padrón, Moreno, González, Oramas, Pérez, Devesa y Poli; Unión: Escobar, Arturo, Velasco, Guerra, Rodríguez, Alvarito, Montalbán, Rey, Mendieta, González y Alfredo.

El arbitraje de Escartón de los más deplorables del elegantísimo juez madrileño.

El Real Madrid vence al Athletic Club por dos tantos a uno.

Esta jornada de la emoción subió al colmo por el resultado del día anterior entre unionistas y racinguistas. El victorioso de hoy—el Madrid—sería campeón. Y sólo en el caso de que surgiera un nuevo empate le quedaban probabilidades de clasificación para el primer puesto nuevamente al Racing Club. Pero el mal paso del Unión tenía además otro inconveniente: Si el Racing pierde el partido que le resta contra el Nacional éste sería el que ocuparía el tercer lugar con opción a jugar el campeonato de España, quedándose los racinguistas compuestos y... sin campeonato ni de terceristas. En Chamartín está la tarde fea y lluviosa, el campo estuvo abarrotado de público. Además de los incondicionales eternos, estaban los partidarios del Racing que esperaban el empate como maná de los dios del Fútbol. Pero esta divinidad no quiso servirles y el grupo merengue de la desquiciada carrera campeónil, venció al Athletic y se adjudicó un año más el título de vencedor absoluto.

El árbitro fué esta vez el madrileño Melcón, en vista sin duda del poco resultado que nos dan los forasteros, aunque sean hombres de la fama de un Vallana. No podemos decir tampoco de éste que lo hiciera bien. Temeroso de las censuras de las actuaciones anteriores, salió al terreno con un criterio detallista que perjudicó notoriamente el desarrollo del match; pero evitó en cambio una serie de tropelías que de otro modo se hubieran presentado. Los equipos se presentaron alineados del siguiente modo:

Madrid: Vidal, Quesada, To-

regrosa, Práts, Esparza, Peña (J.), San Miguel, Morera, Rubio, Cosme y Yópez.

Athletic: Gil, Lafuente, Olaso, Santos, Ordóñez, Arteaga, Illera, Marín, Cuesta, Cela y Costa.

Los primeros momentos son como en toda clase de partidos de resultados muy dudosos, indecisos, faltos de acción de conjunto, llevados, en fin, con un temor mutuo de las líneas delanteras. Son los defensas quienes han de estar sobre aviso para impedir el paso de los que pretenden escapar. Los ataques no tienen otra virtualidad que esa: procurar a un jugador cualquiera, el agujero por donde pueda escurrirse frente a la meta contraria. Pero esto resulta casi imposible cuando las porterías están salvaguardadas por líneas ágiles y seguras.

Y llega el final del primer tiempo sin que unos ni otros hayan conseguido forzar la meta rival. El empate a cero pone una interrogante difícil de resolver al margen del encuentro; y es de suponer que los racinguistas estarán con ello a medias mieles.

Segundo tiempo.—Los blancos tienen el turno de saque, y su arranque es poco feliz. Parece como si el Athletic tuviera mayores deseos de marcar que antes. Hay un remate de Cuesta a la media vuelta que sale rozando el poste.

Los rojiblancos dominan, y precisamente por ello son víctimas de la "genialidad" de Rubio siempre oportunista y siempre "perdido" en el ataque a la espera de una ocasión propicia que él sabrá como nadie aprovechar.

Van transcurridos ocho minutos de juego cuando el dominio atlético parece más próximo a conseguir su intento pero en un despeje de Quesada, el medio pasa la pelota a Morera y éste corre veloz para hacer un paso muy adelantado a Rubio. El delantero centro situado en la mitad del campo bloca perfectamente la pelota y con ella raudo escapa en dirección a la puerta atravesando las líneas de defensas. Estos le persiguen pero él habilísimo se insinúa entre los dos y aunque tiene que obligar fuertemente, cerca de la línea de goal dispara un tiro cruzadísimo, certero, colocado, implacable; que el guardameta atlético ve pasar atónito. Es un goal de verdadera clase internacional: un tanto de ejecución irreprochable que da motivo a una de las ovaciones más ensordecedoras que hemos escuchado.

Los atléticos no se amilanan por esta diferencia. Cambian sus hombres; Ordóñez pasa al puesto de Cela y éste al de aquel. Con ello la línea de ataque gana en brusquedad pero no en efectividad. Y como aquella la tiene cohibida el pito del árbitro con sus constantes interrupciones resulta que el cambio es antes perjudicial que beneficioso para el atlético.

Precisamente una falta de Ordóñez tirada por Quesada da lugar al segundo tanto. La pelota diestramente colocada cae a los pies del extremo López y éste avanzando la cede a Cosme quien tira flojo y colocado contra la puerta enemiga. El portero Gil hace una estirada tan hábil que deja pasar el esférico suavemente hasta la red. Y así se produce a los doce minutos de juego 2-0 que marca la ventaja madrileña. Los minutos que siguen son de franco dominio del "Madrid".

La lluvia fina que cayera hasta el momento se convierte en un aguacero tremendo y el público de las populares invade el terreno en busca del cobertizo de la tribuna por lo que el juego ha de suspenderse en breve rato, al cabo de la suspensión la pista pero muy resbaladiza continúa el juego con una nota inesperada: la reacción fuerte, vigorosa, entusiasta de los atléticos que empujan ciegamente como si no les separara la diferencia del tanteo. Sus esfuerzos se ven al cabo premiados con un goal. A los treinta y cinco minutos una de las incontables manos castigadas con el árbitro es lanzada contra la puerta del "Madrid" con gran tino, y en el barullo de defensores y atacantes el portero no ve el balón que entra solo en la red. El público ovaciona calurosamente a los atléticos y estos estimulados por el apoyo buscan afanosamente el empate.

El resultado clasifica al "Madrid" como campeón regional un año más el Athletic aun tiene

un partido de cierta dificultad pero con esta diferencia, sin duda el verdadero perjudicado es el "Racing".

Una vez más los eternos rivales han defraudado a las gentes. Sin la emoción, sin la trascendencia del resultado el match tendría menos valor que el último de la tercera categoría. Pero son los viejos enemigos y aunque lo hayan hecho mal nadie se ha movido de sus puestos hasta el último minuto. Con esto queremos decir que no vale la pena de hacer mención especial de ninguno de los futbolistas que han actuado. En todo caso la "genialidad" de Rubio y los aciertos de la defensa atlética.

Madrid 17. Noviembre de 1929 (Prohibida la reproducción)

Juan DEPORTISTA Boxeo

Hemos recibido el remitido siguiente:

Señor Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor nuestro: Esperamos de su benevolencia de publicidad a la siguiente nota, para que sirva de aclaración a los interesados en este deporte, como réplica al sueto que "un aficionado" publicó en ese periódico de su digna dirección.

Consideramos ante todo que se aparte de la verdad, al manifestar su dura censura a los tres combates principales de la velada del sábado pasado día 9 del corriente, y particularmente en la frase que califica de espectáculo antideportivo y combinaciones bochornosas.

A todo esto, nuestro deber como organizadores de la velada, es defender la verdad, aparte de que estas manifestaciones no deben salir de nuestros labios puesto que el público que asistió a la velada (excluido este "aficionado") pudo apreciar, como todos apreciamos, las dotes boxísticas y empeño de los que tomaron parte en los combates.

Censura dicho "aficionado" a nuestros boxeadores de su poco entrenamiento. Esta objeción, no hacemos aumentar el mérito de los boxeadores locales, pues sabido es, que no son boxeadores profesionales y por tanto no dependen de la retribución que el boxeo les pueda dar; por consiguiente, mérito es, el que hayan desplegado airoosamente sus facultades ante adversarios de más categoría y mejor entrenados.

Y para que todo esto merezca mayor justificación, árbitros hubo para censurar los combates habidos en el momento, justificación, que muy razonablemente creemos hayan de mantener árbitros y jurado durante y después de los combates, aparte que los reportajes publicados en la prensa local son unánimes en aplaudir el resultado de la velada que nos ocupa.

El "aficionado" a que anteriormente nos referimos, para que sus afirmaciones puedan obtener el éxito por el deseado, podía haberlo hecho sin ocultar su nombre y apellido, y en esta forma, la afición sabría si lo manifestado procedía de un competente o de un desconocedor del asunto que trata.

Restanos decir, que no se ha tratado en manera alguna, de dar una velada a base de combinaciones como alude, sino al contrario, se ha hecho todo lo posible por que el público, a quien tan agradecidos estamos, saliese satisfecho, como creemos haberlo logrado.

Esperando sabrá perdonar la molestia que le originamos, le saludamos atentamente, Los organizadores.

Espectáculos

Teatro Principal

Hoy no hay función.

—Mañana, a las siete y diez y cuarto de la noche, presentación del eminente artista SANZ, con su grandiosa compañía automecánica.

El famoso y popularísimo don Liborio, con su inagotable repertorio, hará las delicias de grandes y chicos.

—El jueves próximo, gran estreno de EL WIKING, superproducción Metro Goldwin.

HOTEL SOL Y BARSOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMINGUEZ
VALLADOLID

VINOS Y COÑAC
PEDRO DOMEC Y COMPAÑIA
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia
LUIS DE PABLO IBANEZ
APARTADO 61
BURGOS

Su Majestad el Rey y el jefe del Gobierno regresaron anoche procedentes de Guadalperal

REGRESO DEL REY

Ayer tarde, a las seis, regresó a Madrid S. M. el Rey.

Esta mañana el Monarca recibió en audiencia al R. P. Pérez del Pulgar, que acudió al regio alzar para agradecer a S. M. la concesión de la Medalla del Trabajo.

MINISTRO QUE REGRESA

Ha regresado de Sevilla el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, que hoy recibió numerosa audiencia.

Hablando con los periodistas se mostró encantadísimo de su viaje, haciendo grandes elogios del rasgo del Brasil donando el pabellón que ha construido en el recinto de la Exposición al Gobierno español.

VISTA DE UNA CAUSA

En el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, ha comenzado hoy la causa que se sigue contra un oficial de la Armada y otro paisano, por malversación de fondos.

LLEGADA DE UN BARCO

Comunican de Cádiz que ha fondeado en aquel puerto, el trasatlántico Infanta Isabel de Borbón, conduciendo a España numerosos norteamericanos que se proponen visitar la Exposición Ibero-Americana de Sevilla y la internacional de Barcelona, haciendo además una excursión de turismo por las principales capitales de la península.

REGRESO DEL PRESIDENTE

Anoche regresó el marqués de Estella de Guadalperal y hablando con los periodistas se mostró entusiasmado de su excursión, haciendo grandes elogios de la finca del marqués de Peñaranda, de la que dijo constituía una de las más importantes granjas agrícolas y de ganadería de nuestra nación.

Añadió que convenía hacer público que no era cierto que el Gobierno español hubiese autorizado la importación de cien mil cerdos procedentes de Portugal. La autorización —dijo— es solamente para importar cinco mil cabezas de dicho ganado, habiendo quedado asegurados todos los extremos en garantía de que no puedan salir perjudicados los ganaderos nacionales, que serán por distintas razones los primeros favorecidos con esta medida.

Habló después el general Primo de Rivera a los periodistas de la Asamblea de Diputaciones y de las conclusiones que en ella se redactaron para ser entregadas al Gobierno, diciendo que encontraba muy atendibles las relativas a las excesivas fianzas exigidas a las Corporaciones provinciales, para hacerse cargo de la recaudación de tributos, así como también las que se refieren a la construcción y conservación de caminos vecinales, con auxilio del Estado.

Como resumen a las conclusiones de la Asamblea de Diputaciones, dijo el presidente del Consejo de Ministros, que él era el primer entusiasta de la descentralización de la administración pública y de los servicios del Estado, proyecto con el que se halla muy encariñado.

Habló después el marqués de Estella de la publicación de un libro del que es autor don Emilio Allense, relativo a la causa de Valencia, libro del que manifestó su disconformidad en algunos extremos, pero cuya circulación no ha de prohibirse.

La causa de Valencia, dijo el presidente, no constituye ninguna enseñanza histórica, sino que en último término, puede ser considerada como un episodio más de la vida nacional, sin la importancia que ha pretendido dársele, y nacido de una pasión vengativa originada por un excesivo y mal entendido amor propio.

El Gobierno, terminó diciendo, se atendrá al fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, fallo que ha de ser justo en todos sus aspectos, como corresponde a la dignidad y pericia de los valiosos elementos que lo integran.

LOS NUEVOS YACIMIENTOS DE ESTANO, COBALTO Y NIQUEL

Bilbao.—Un periódico ha publicado una información sobre los yacimientos de estaño recientemente descubiertos a pocos minutos de automóvil de Bilbao. Los yacimientos—dice—son enormes; tal vez los mayores del mundo.

La riqueza de estaño, cobalto y níquel, señalada primeramente en el 1,5 por los técnicos, parece que es superior en realidad, pues las extracciones para el análisis se hicieron bastante superficiales.

Parece ser que, a una profundidad de cuatro metros, la riqueza media del estaño alcanza la cifra de cuatro o cinco kilos por tonelada. En algunas zonas, esta riqueza aumenta de valor, especialmente en Garay, donde existen extensas zonas de arena negra que dan 4,5 kilos de estaño por tonelada, el 10 de cobalto y el 20 de níquel.

Para explotar estos yacimientos podrían hacerse instalaciones que produjeran 15 a 20 toneladas diarias.

Estas instalaciones podrían llevarse a cabo entre las playas de Soplana y Berango, por su disposición especial y por la gran escombrera que supondría el mar para las distintas operaciones.

FIESTA DE AVIACION

En el aeródromo de Cuatro Vientos se ha celebrado con gran brillantez e inusitada animación una fiesta acro-popular, en la que recibieron su bautismo de aire numerosos pilotos y aviadores civiles algunos, pero en su mayoría militares.

CLAUSURA DE UN CONGRESO

Con asistencia del Nuncio de Su Santidad, del Primado de las Españas y de los Arzobispos y Obispos que han tomado parte en las liberaciones, se celebró brillantemente la sesión de clausura del Congreso de Acción Católica que venía celebrándose en esta Corte.

La sesión de clausura fué presidida por el infante don Fernando en representación de S. M. el Rey.

El Nuncio de S. S. pronunció elocuentísimo e interesante discurso en el que hizo resaltar la protección del Rey y del Gobierno hacia la religión católica y las buenas relaciones de S. S. el Papa y el Rey don Alfonso.

Monseñor Tedeschini terminó asegurando que los Congresos que sucesivamente ha de organizar la Acción Católica, tendrán mayor importancia que el celebrado en el año actual.

Después habló el Cardenal Segura, y la sesión terminó con un Te Deum cantado por la Schola Cantorum de Bilbao, en acción de gracias por el éxito del Congreso. CREDITO EXTRAORDINARIO

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, ha sometido a la firma del Rey un crédito extraordinario de once millones de pesetas con destino a la Marina de guerra.

ENTIERRO DE UNAS VICTIMAS

Comunican de Santander, que el entierro de las víctimas de la catástrofe de Nueva Montaña, ha constituido una imponente manifestación de duelo, que fué presidida por todas las autoridades locales, concurriendo enorme gentío.

SE VENDE

Un comedor completo, un gabinete, tres camas con sus respectivos somiers y mesillas, varios muebles de cocina, todo ello en inmejorable buen uso, pues solo se han usado un mes. Para informes Eduardo Dato, número 5, principal. Palencia. T. Rabanal.

SE VENDE un mostrador nuevo y dos ventanas. Informes: Panaderos, 22. Palencia. Viuda de Emiliano Caballero. Se dará barato.

ES ASI LA MODA

MADRE PUEDE TENERLA A VO AL CORRIENTE DE ESTA MODA

LA HIGIENICA GRAN FABRICA DE SEÑORAS Y CABALLEROS

CASA SANTA CRUZ

MAJOR PRINCIPAL, 107

LOS INTERESA LEER EL DIARIO PALENTINO

Oposiciones a Hacienda

Ha comenzado la preparación a cargo de don Gerardo López, Tesorero Contador de Hacienda y don Justo González, Jefe de Recaudación de la Diputación.

Instancias hasta el 4 de Diciembre

¿201?

Ya descubrimos el enigmático 201 es el:

Peugeot

Magnífico 8 HP.

4 plazas :: 4 frenos

3 velocidades, velocidad de 90 kilómetros por hora con gran estabilidad y un gran número de ventajas no igualadas por ningún fabricante actual. Pruébele Vd. sin ningún compromiso y se convencerá.

Garage Central

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

ENTRE CORREDORES...
—¿Cómo es que has hecho tan mala carrera?
—Porque he tenido tres pinchazos: a las del Pardo, en el Pardo y después del Pardo.

UN PENSAMIENTO
Pensar mal para dispensarnos de hacer bien es el pesimismo de los espíritus mesquinos. Pensar mal y hacer bien es pesimismo de gran señor.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Cenal de Panamá, Colón, Panamá, Payta, Calleo Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso)
El vapor «Oraya» 17 Nvbre.
«Oreana» 1 Dibre.
«Orta» 15

Para Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso
El vapor «Orduña», 10 Enero 1930

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana, pesetas 555.25 (con impuestos) | Para Buenos Aires, 613.50 (con impuestos) En camarote, 35 pts. más

Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 2 **Hijos de Basterrechea** Teléfono. 3441

Dirección Telefónica «Basterrechea»



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y tabaco.
SANTANDER

NITRATO DE CHILE
12 a 16 % de Nitrógeno Nitrato
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todas las zonas y cultivos de España.
ADemás CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS
COMITE DEL NITRATO DE CHILE
BARQUILLO, 21.—MADRID.—Apartado 6

Talleres-DONCEL
Trisurcos para la siembra; prensas para uva, varias formas y dimensiones.
FUNDICION
DE PIEZAS PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA
AVENIDA DE VALLADOLID
TELEFONO 257.—PALENCIA

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

EL CAMPO Y LOS MERCADOS

En defensa de los labradores

«El Debate» se ocupa hoy de las dificultades que atraviesa el país agrario y lo hace en términos que merecen nuestro apoyo más resuelto. Dice lo que sigue:
«Los mercados trigueros castellanos atraviesan un largo período de paralización. A pesar de a tasa mínima, el labrador encuentra difícilmente compradores para su trigo al precio que aquella señala. Es incuestionable que en Castilla abunda hoy el trigo, después de la buena cosecha que acaba de encerrarse en los graneros y cuya suma total asciende a 38 millones de quintales, más que suficientes para el consumo español de todo el año.
Pero esta afortunada recolección no cae sobre la escasa, escásima en algunas regiones, del año de 1928. sino sobre una excesiva importación de grano exótico, hecha para suplir las deficiencias de la penúltima cosecha. Una desacertada política de abastos consintió en que se almacenase trigo extranjero, el cual cierra ahora la salida al nacional.
En el campo de Salamanca no se encuentran compradores, el mercado de Valladolid acusa una mortecina calma, y en Palencia el gobernador ha tenido que ofrecer a los labradores el apoyo de la Junta provincial de Abastos, a la cual deberán dirigir sus ofertas los que no puedan vender sus trigos.
Entre los paliativos que a la situación actual pueden ofrecerse hay uno de importante valor psicológico: la declaración por parte del Gobierno de que, en vista de la suficiente cosecha española no se consentirá ninguna importación de trigo exótico.
Otra medida eficaz de orden material sería la asidua y eficaz vigilancia para que en «todas» las fábricas de harinas, tanto del interior como del litoral, se cumpla la vigente legalidad que les obliga a moler trigo nacional mezclado con el trigo extranjero en invariable proporción.
Será triste que los labradores españoles no alcancen precios aceptables en esta buena recolección española, tanto más cuanto que el total de la cosecha triguera de este año en el mundo es muy inferior a la normal, por lo que escaseará el preciado grano».

Este número ha sido visado por la censura

Este número ha sido visado por la censura

Los abrigos de fantasía que presenta

El Siglo XX

llaman poderosamente

la atención en Palencia

¡VEA!

el inmenso surtido del

exclusivo

SIGLO XX

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Información Mercantil y Agrícola

Ante la importación de maíz argentino

La Asociación de Fabricantes de Harinas de Navarra, secundando las protestas de las Asociaciones de Huesca y Zaragoza y otras entidades de carácter agrícola de ambas provincias, ha dirigido un telegrama al Director general de Comercio y Abastos, rogándole que en vista de la gran existencia de maíz que hay en España y de los grandes cargamentos en camino para la península, acuerde la prohibición de nuevas importaciones o restablezca la totalidad de los derechos arancelarios al objeto de evitar a la agricultura nacional los perjuicios subsiguientes por la depreciación de los piensos peninsulares.

Negocios de lanas

El mercado español

Las buenas impresiones recibidas del extranjero se han reflejado en el mercado español, aunque persiste la poca demanda en las zonas productoras.
La Asociación General de Ganaderos continúa practicando liquidaciones de partidas de lanas de diferentes tipos. Entre ellas figuran algunas de merinas finas, de buen rendimiento, que han resultado, libras para el ganadero, a 40'15; 41'80; 42'53; 43 y 44'76 pesetas arroba de 11'50 kilos; otras, de merinas corrientes extremeñas, cargadas, que resultaron a 33; 33'60; 34'15; 34'52; 35'05; 34'17 y 36'70 pesetas arroba.
En esta semana se liquidarán muchas de todas clases.
De Cabeza de Buey nos comunican que con destino a Béjar se ha contratado la importante pila de merina fina, tipo Serena, de don Juan Mendoza, a 39 pesetas arroba.

Benito González BAZZANO

CORREDORES COLEGIADOS DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haya de ser de España, Castellano, País Vasco, de esta plaza, recibe ordenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
Con prontitud, economía y facultades, se atiende a cualquier negocio financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Plaza diaria de cotización de las obligaciones, más Mayor y menor.
Correspondencia apartados 48 y 49. Teléfono 3441. Oficio: martes 26; oficina: viernes 19.

LE INTERESA LEER EL DIARIO PALENTINO PUBLICA NUMEROS DE CUATRO Y OCHO GRANDES PAGINAS

El Diario Palentino

ALTAVOCES PHILIPS

Maravillosa reproducción del sonido

Cada altavoz Philips es un verdadero instrumento musical que reproduce con maravillosa pureza todas las notas de la escala.

ALTAVOCES PHILIPS

FIEL REPRODUCCIÓN SIN DEFORMACIÓN ALGUNA POTENCIA SONÓRICA

Audiciones y Catálogos en **LA FILARMONICA** Mayor Pral. PALENCIA

Anuncios económicos

LABRADORES! Cuando necesitan algún aparato, les conviene dirigirse siempre a esta casa. Primeras marcas. Precios económicos. Almacén de maquinaria de Feliciano Ortega, Palencia, sucesor de Ahles y Schlayer. 10

CAZADORES

Escopetas garantizadas desde 15 pesetas a mes; Hámelicos y pistolas de gran alcance y pión. Además al contado regalo desde 180 pesetas, en adelante 12 utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Pistolas automáticas de gran precisión, desde 25 hasta 65. Descuentos especiales a los intermediarios.

José Cruz Múgica
Apostol de Armas

GRAMOFONOS reparación. Relojería de Ildefonso Luis, Mayor principal, 105.

COMPRO grandes cantidades tabla chopo de 2 y 2,50 metros y tablita de 1,20x0,11x0,02 Manuel Rodríguez Martín, Vado Corvera.

A los dueños de bares, salones de baile, tabernas, etc.

Ante el rotundo éxito alcanzado con nuestra ELECTROLA en el Bar Bilbaino no dudamos en ofrecérsela a todos como un gran atractivo ya que reproduce con entera fidelidad y pureza y aún con la misma sonoridad que oído al natural el canto-filarmónico, las orquestas, parte de orquesta y canto de zarzuelas, óperas, conciertos de piano, violín, etc. Invítamos a usted a oír en nuestra casa o en el Bar Bilbaino, donde se dan todos los días amenos conciertos, nuestras ELECTROLAS, en la seguridad de que han de interesarle para su negocio.
Precios:
Mueble de roble, pesetas 2.100.
Mueble de lujo, pesetas 2.400.
ARMERIA "EL GALLO" Palencia.

CARRO DE PAR a medio uso, se vende uno. Para tratar en Husillos, con Patricia Cortés.

SE VENDE una casa de nueva construcción en sitio céntrico de la capital. Para informes en esta Administración.

LLEGADO un vagón de vacas de leche, recién paridas, de la Montaña. Para tratar Burgos, 21. Claudio Sainza, en Palencia.

VENDO mesa escritorio, perchero y otros muebles. Busco habitación para guardar muebles embaldosados. Muro 25, tercero, de recha. (Casa nueva de Fuentes).

LA SANALINOW S.A.

Reconstituyente

JEREZ QUINA - REAL TESORO

Manilla de la Ballarina

CONAC REAL TESORO

Prefiera esta Marca

21

CASA RAMÓN GÓMEZ

PISOS se alquilan un segundo y otro interior, Mayor Pral., 153.

VENTA de varios coches y dos caballos, entroncados. Teléfonos Hotel Samaria.

AUTOMOVIL de alquiler, de Cruz Quintana. Mayor Antigua, 117. Teléfono, 265.

MULAS: Ha llegado un lote, Tolosinas y Americanas, de dos a diez dedos. Se dan facilidades en la prueba y pago. Para verlas, en las antiguas cuadras de la Viuda de don Antonio Riguro. No dejéis de visitar estas cuadras y quedaréis convencidos, lo mismo en los precios que en la buena clase de ganado. Su dueño, Abelardo Fernández.

TODOS LOS DIAS

¡ATENCIÓN!

Se subasta en Valladolid el día 29 de noviembre de 1929 a las trece horas en las Oficinas del Canal de Castilla, por pliego cerrado y en el tipo de 3.000 pesetas, 5.000 kilogramos de hierro fundido y 40.000 kilogramos de hierro dulce, los cuales se encuentran depositados en el almacén 17 de la Dársena del citado Canal (Paseo del Muelle, Valladolid), donde pueden verse.

Igualmente se subastan a las doce horas de ese mismo día y en las mismas condiciones por el tipo de 450 pesetas, veinticinco toneladas de productos de arbolado y recortes de maderas de carpintería, los que se encuentran depositados en el almacén 15 de la referida Dársena.

Los pliegos de condiciones por los cuales se han de registrar estas subastas, se encuentran expuestos al público todos los días laborales en horas de oficina en Valladolid, Plaza de Santa Ana, número 3, segundo, y en las de la Dársena antes aludida, así como igualmente en las Oficinas de la Acequia, Colón, 53, Palencia.

SE VENDE un automóvil marca Peugeot, de 10 HP. 5 asientos, conducción interior, dándose a toda prueba. Infórme Manuel Martín en Grijota o en Palencia, Garage de don Félix del Paso.

Representante en Palencia: FRANCISCO AGUADO

¡ATENCIÓN!

Se subasta en Valladolid el día 29 de noviembre de 1929 a las trece horas en las Oficinas del Canal de Castilla, por pliego cerrado y en el tipo de 3.000 pesetas, 5.000 kilogramos de hierro fundido y 40.000 kilogramos de hierro dulce, los cuales se encuentran depositados en el almacén 17 de la Dársena del citado Canal (Paseo del Muelle, Valladolid), donde pueden verse.

Igualmente se subastan a las doce horas de ese mismo día y en las mismas condiciones por el tipo de 450 pesetas, veinticinco toneladas de productos de arbolado y recortes de maderas de carpintería, los que se encuentran depositados en el almacén 15 de la referida Dársena.

Los pliegos de condiciones por los cuales se han de registrar estas subastas, se encuentran expuestos al público todos los días laborales en horas de oficina en Valladolid, Plaza de Santa Ana, número 3, segundo, y en las de la Dársena antes aludida, así como igualmente en las Oficinas de la Acequia, Colón, 53, Palencia.

REGIMIENTO DE CAZADORES DE TALAVERA
15.º DE CABALLERIA
Necesitando este Regimiento, proveerse directamente de los artículos de consumo diario, pan, cebada, paja, carbón de cok, idem de piedra y leña, para el suministro del próximo mes de diciembre; por el presente se abre concurso a fin de que los que deseen tomar parte en él, presenten sus proposiciones ajustadas al pliego de condiciones que se halla expuesto en la Oficina de Mayoría del Cuerpo, todos los días laborales de 10 a 14, hasta el día 22 del presente mes, que a las 12 horas y ante la Junta económica nombrada al efecto tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados.
Palencia 14 de noviembre de 1929. El Comandante Mayor.—V.º B.º El Coronel, Requeral.

APARATOS FOTOGRAFICOS VOIGTLANDER
PARA PELICULA EN ROLLO Y PARA PLACAS Y FILMPACK
TODOS CON OPTICA INSUPERABLE — DESDE —
68 pesetas
Pida catálogos y demostraciones hoy mismo
Albino R. Alonso
MAYOR PRAL., 79
PALENCIA

REGIMIENTO DE CAZADORES DE TALAVERA

15.º DE CABALLERIA
Necesitando este Regimiento, proveerse directamente de los artículos de consumo diario, pan, cebada, paja, carbón de cok, idem de piedra y leña, para el suministro del próximo mes de diciembre; por el presente se abre concurso a fin de que los que deseen tomar parte en él, presenten sus proposiciones ajustadas al pliego de condiciones que se halla expuesto en la Oficina de Mayoría del Cuerpo, todos los días laborales de 10 a 14, hasta el día 22 del presente mes, que a las 12 horas y ante la Junta económica nombrada al efecto tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados.
Palencia 14 de noviembre de 1929. El Comandante Mayor.—V.º B.º El Coronel, Requeral.

APARATOS FOTOGRAFICOS VOIGTLANDER
PARA PELICULA EN ROLLO Y PARA PLACAS Y FILMPACK
TODOS CON OPTICA INSUPERABLE — DESDE —
68 pesetas
Pida catálogos y demostraciones hoy mismo
Albino R. Alonso
MAYOR PRAL., 79
PALENCIA

AUTOMOVILES de ocasión

venden, Diógen Bontón, 4 asientos, con capota lona, 8 HP., motor de 1.200 cc., Peugeot 2000 cc., 12 HP., un Peugeot dos plazas, para verlos y tratar Garage Central, 244. Palencia.

PAPEL DEL ESTANCO
Compra-venta entregado el mismo día del pago, con porte en efectivo o por la pólice que los hace responsables de la intervención de los Corredores de Comercio de Madrid, Lúcio González de los Ríos y su hijo Luis González de los Ríos (Abogado).
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos, en clase de valores, y realizan todos los negocios que se refieren a las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Cotización diaria telegráfica de todos los valores.